LITORALPRESS

Fecha: 24-05-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Cartas
Título: Uso de la fuerza

Pág. : 2
Cm2: 35,8
VPE: $ 85.990

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Uso de la fuerza

El proyecto de ley sobre Reglas de Uso de la Fuerza, tal como está concebido, deja a Chile indefenso ante una nueva asonada revolucionaria. Si no estuviese en riesgo la vida de personas, la fuerza pública estará legalmente impedida para usar armas letales, con lo que no tendrá capacidad disuasiva o represiva para evitar el incendio de iglesias patrimoniales o de carros o estaciones del Metro ni para proteger instalaciones de la infraestructura crítica. ¿Qué dicen los programas de los candidatos presidenciales para afrontar el proceso insurreccional en curso?

ADOLFO PAÚL LATORRE